

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA AQUILIN S.A.**

Reunida el 29 de marzo de 2019

En Quito, a los veintinueve (29) días del mes de marzo del año dos mil diecinueve (2019), a las 11h00, en las oficinas, ubicadas en Quito, en la Av. de los Shyris E9-59 y Portugal, Edificio Cyrano, se reúnen los Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA AQUILIN S.A. (en adelante la "Compañía").

Por decisión de los accionistas presentes se designan como Presidenta *Ad-hoc* a la Ab. María del Mar Heredia y como Secretaria *Ad-hoc* a la Ab. Valeria Rosero M.

La Secretaria *Ad-hoc* preparó la lista de asistentes de la Junta General de Accionistas, de conformidad con el Libro de Acciones y Accionistas presentado en la reunión mediante medio magnético por el representante legal de la Compañía, de conformidad con el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES	%
BLASCAL TRADER CORP Rep.: David Benalcázar Rosero	US \$8,301.00	8.301	99,99%
DANIELLE ELIE QUINT	US \$1.00	1	0,01%
TOTAL	US\$ 8,302.00	8.302	100%

La Secretaria *Ad-hoc* deja constancia que con un total del cien por ciento (100%) de accionistas se ha completado el quórum de instalación para la celebración de la presente Junta General de Accionistas.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta General de Accionistas, la Presidenta *Ad-hoc* la declara instalada a las 11h15.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los Accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas (en adelante denominada como la "Junta") con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento y resolución sobre los informes de Gerente General y Comisario del año 2018.**
2. **Conocimiento y resolución sobre las cuentas, el balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al año 2018.**
3. **Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades.**
4. **Conocimiento y designación del Comisario de la Compañía para el ejercicio fiscal 2019 y sus correspondientes honorarios.**

La Presidenta *Ad-hoc* de la Junta dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día:

1. **Conocimiento y resolución sobre los informes de Gerente General y Comisario del año 2018.**

La Presidenta *Ad-hoc* dispone que se de lectura a los informes presentados por el Gerente General y el Comisario correspondientes al año 2018.

Luego de un intercambio de opiniones relacionadas a los informes presentados, la accionista BLASCAL TRADER CORP., debidamente representada por David Benalcázar Rosero, mociona:

- a) Que, se apruebe el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.
- b) Que, se apruebe el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.

La Presidenta *Ad-hoc* de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los Accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que la Presidenta *Ad-hoc* informa a los presentes que debe procederse a votar inmediatamente sobre la moción propuesta. Además, informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación.

Por lo expuesto y después de deliberar, la Secretaria *Ad-hoc* llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionista	Nº Acciones	Votación
BLASCAL TRADER CORP Rep.: David Benalcázar Rosero	8.301	A favor
DANIELLE ELIE QUINT	1	A favor
Total	8.302	

Por unanimidad, la Junta de Accionistas **RESUELVE**:

- 1.1 **APROBAR** el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.
- 1.2 **APROBAR** el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.

Una vez resuelto el primer punto, la Presidenta *Ad-hoc* dispone que por Secretaría se dé lectura al segundo punto en el orden del día.

2. Conocimiento y resolución sobre las cuentas, el balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al año 2018.

El Gerente General da a conocer a la Junta, los balances y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018 y procede a resumir y explicar dichos documentos.

Una vez revisadas y analizadas las cifras reflejadas en los balances y estado de pérdidas y ganancias de la Compañía, la accionista BLASCAL TRADER CORP., debidamente representada por David Benalcázar Rosero, mociona:

- a) Que, se apruebe el balance general y los estados financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

La Presidenta *Ad-hoc* de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los Accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que la Presidenta *Ad-hoc* informa a los presentes que debe procederse a votar inmediatamente sobre la moción propuesta. Además, la Presidenta *Ad-hoc* recuerda a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación.

Por lo expuesto y después de deliberar, la Secretaría *Ad-hoc* llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionista	N° Acciones	Votación
BLASCAL TRADER CORP Rep.: David Benalcázar Rosero	8.301	A favor
DANIELLE ELIE QUINT	1	A favor
Total	8.302	

Por unanimidad, la Junta de Accionistas **RESUELVE**:

2.1 APROBAR el balance general y los estados financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

Habiendo resuelto el segundo punto, la Presidenta *Ad-hoc* dispone que por Secretaría se de lectura al tercer punto en el orden del día.

3. Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades.

El Gerente General expone que de conformidad con el balance general y los estados financieros presentados ante la Junta, la Compañía no obtuvo utilidades del ejercicio económico 2018, por no hay nada que resolver en este punto del orden del día.

Habiendo resuelto el tercer punto la Presidenta *Ad-hoc* dispone que por Secretaría se de lectura al cuarto y último punto en el orden del día.

4. Conocimiento y designación del Comisario de la Compañía para el ejercicio fiscal 2019 y sus correspondientes honorarios.

La Accionista BLASCAL TRADER CORP., debidamente representada por David Benalcázar Rosero, presenta la siguiente moción:

- a) Que, se elija autorice al Gerente General para que elija a su discreción al Comisario de la Compañía para el ejercicio económico del año 2019.
- b) Que, se autorice a la Gerente General para que fije los honorarios y contrate al Comisario.

La Presidenta *Ad-hoc* de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los Accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que la Presidenta *Ad-hoc* informa a los presentes que debe procederse a votar inmediatamente sobre la moción propuesta.

Por lo expuesto y después de deliberar, la Secretaría *Ad-hoc* llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionista	Nº Acciones	Votación
BLASCAL TRADER CORP Rep.: David Benalcázar Rosero	8.301	A favor
DANIELLE ELIE QUINT	1	A favor
Total	8.302	

Por unanimidad, la Junta de Accionistas **RESUELVE**:

- 4.1 **AUTORIZAR** al Gerente General para que elija a su discreción al Comisario de la Compañía para el ejercicio económico del año 2019.
- 4.2 **AUTORIZAR** al Gerente General para que fije los honorarios y contrate al Comisario.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, la Presidenta *Ad-hoc* concede un receso para la redacción del acta.

Una vez reinstalada la sesión, se da lectura del Acta.

En virtud de no existir objeciones se procede a la firma del Acta de Junta de Accionistas.

La Presidenta *Ad-hoc* ordena a Secretaría se incorpore al Libro Expediente de Actas de Junta General los siguientes documentos:

- (1) Listado de Asistentes, nombramientos, y copias de identificación de los asistentes;
- (2) Informes de Gerente General y Comisario presentados en esta Junta;
- (3) Balance General y Estados Financieros presentados en esta Junta;

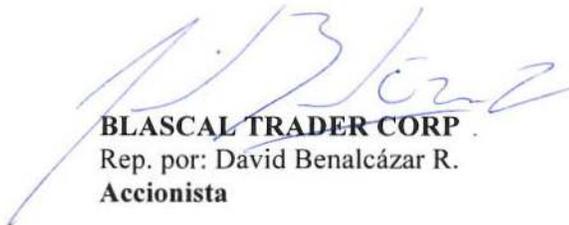
Siendo las 12h45 se levanta la sesión.



María del Mar Heredia.
Presidenta *Ad-hoc* de la Junta



Valeria Rosero M.
Secretaria *Ad-hoc* de la Junta



BLASCAL TRADER CORP
Rep. por: David Benalcázar R.
Accionista



DANIELLE ELIE QUINT
Accionista